Chijuyo Copapujo, 20 de Febrero del 2024.

OFICIO N° 007-2024-DIES. -JCH. -CHC.-

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO - ILAVE.

***PRESENTE*.-**

ASUNTO : Solicito VISACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES de los estudiantes que obtuvieron los 5 PRIMEROS PUESTOS (BECAS) de la promoción 2023 del nivel secundario de la IES. "JORGE CHÁVEZ" Chijuyo Copapujo.

De mi consideración.

Es grato honor dirigirme a su digna persona para expresarle mi saludo cordial a nombre de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo; a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, en referencia y cumplimiento de las normas administrativas y educativas vigentes, y específicamente la Ley General de Educación y la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU. Cabe precisar se tuvo inconvenientes con el reporte del SISTEMA SIAGIE y las observaciones de las Universidades a donde vienen postulando los estudiantes, por lo que, se realizó las correcciones pertinentes en la RD. Motivo por el que, recurro a su dependencia a fin de SOLICITAR LA VISACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES de los cinco primeros puestos de la promoción 2023 de la IES. Jorge Chavez de Chijuyo Copapujo, del ámbito de la UGEL. El Collao.

Adjunto Resolución Directoral y Acta del cuadro de méritos de los 10 primeros puestos 2023.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · I.E. "JORGE CHÁVEZ" · CHIJUYO COPAPUJO · DIRECCIÓN · UGEL. EL COLLAO · DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Prof. Pastor Silva Zapana
DIRECTOR
C.M. 1001873709

ACTA DE CUADRO DE LOS DIEZ PRIMEROS PUESTOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROMOCIÓN 2023 DE LA I.E.S. "JORGE CHÁVEZ" DE CHIJUYO COPAPUJO

El Director de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo, en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 032-2023-DIES.-JCH.-CHC.- de UGEL El Collao - Ilave, la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, Norma que regula la Evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica, se elabora el cuadro de mérito de los diez estudiantes que han logrado los más altos promedios al concluir la Educación Secundaria cursados del 1º al 5º grado, para el efecto se tuvo las actas del año 2019 al 2023 y el reporte del sistema SIAGIE ORDEN DE MÉRITO – GENERAL, obteniendo los resultados según el cuadro que a continuación se detalla:

DNI	CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICATIVOS DE GRADO (DE 1RO A 5TO)					PUNTAJE	PROMEDIO	PUESTO	SECCIÓN
			1° 2019	2° 2020	3° 2021	4° 2022	5° 2023				
60174803	1114725 6200080	HUAYCANI ARO, Ivan Lenin	3.850	8.472	8.342	8.287	8.521	37.472	7.494	1	U
76932633	1214727 3700080	CAUNA FLORES, Cadija Esmeralda	3.663	7.621	7.500	7.750	7.989	34.523	6.905	2	U
60174467	1021471 0500060	PILCO MAQUERA, Mashiel	3.663	7.259	7.144	7.105	7.127	32.298	6.460	3	U
60175408	1214727 3700100	SARDON MAQUERA, Duverly Gunter	3.606	7.065	7.056	7.195	7.204	32.126	6.425	4	U
75379680	1102707 3600100	MARCA AGUILAR, Carolina	3.625	7.156	7.034	6.869	6.900	31.584	6.317	5	U
75675312	1102707 3600040	FLORES FORAQUITA, Juan Ronal	3.550	6.500	6.764	6.906	7.066	30.786	6.157	6	U

Chijuyo Copapujo, 29 de diciembre de 2023.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo".

Resolución Directoral N° 032-2023-DIES.JCH. -CHC.

CHIJUYO COPAPUJO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Vistos la documentación adjunta en relación a la determinación de los cinco (05) primeros puestos, orden de mérito de los estudiantes que concluyen la educación secundaria de menores de la EBR en el año 2023, y quienes poseen los más altos promedios generales según el Cuadro de Méritos de los Diez primeros puestos de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo, UGEL El Collao.

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario determinar los cinco primeros puestos de la Institución Educativa Secundaria "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo, distrito de Ilave; la Dirección ha visto por conveniente determinar y aprobar el cuadro de méritos de los cinco estudiantes con los más altos promedios generales de la promoción 2023;

De conformidad con la Ley General de Educción Nº 28044, el Decreto Supremo Nº 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica y la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023".

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CUADRO DE MÉRITO de los estudiantes que ocuparon los cinco primeros puestos de la promoción 2023 del nivel secundario, cursados durante el 1° al 5° grado en los años 2019 al 2023, de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo, el cual se encuentra conformada por los siguientes estudiantes:

DNI	CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICATIVOS DE GRADO (DE 1RO A 5TO)					PUNTAJE	PROMEDIO	PUESTO	SECCIÓN
			1° 2019	2° 2020	3° 2021	4° 2022	5° 2023				
60174803	1114725 6200080	HUAYCANI ARO, Ivan Lenin	3.850	8.472	8.342	8.287	8.521	37.472	7.494	1	U
76932633	1214727 3700080	CAUNA FLORES, Cadija Esmeralda	3.663	7.621	7.500	7.750	7.989	34.523	6.905	2	U
60174467	1021471 0500060	PILCO MAQUERA, Mashiel	3.663	7.259	7.144	7.105	7.127	32.298	6.460	3	U
60175408	1214727 3700100	SARDON MAQUERA, Duverly Gunter	3.606	7.065	7.056	7.195	7.204	32.126	6.425	4	U
75379680	1102707 3600100	MARCA AGUILAR, Carolina	3.625	7.156	7.034	6.869	6.900	31.584	6.317	5	U

SEGUNDO: DISPONER Y REMITIR una copia de la presente a los interesados y a la UGEL El Collao para ser reconocidos como tal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

Prof. Pastor Silva Zapana
DIRECTOR
C.M. 1001873709

PSZ/DIESJCH.
C.c/Arch